	GESTIÓN HSEQ		
	FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SG-SST	Código:	FOR-HSEQ-02
		Fecha	07/10/2024
	Versión: 01	Página 1 de 3	

CIUDAD, DIA DEL MES DE MES DEL AÑO

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SG-SST DE LA EMPRESA TRANSPORTE SEGURO Y ESPECIALIZADO S.A.S

De acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 las funciones que va a desarrollar el responsable del SG-SST son:

1. El responsable del SG-SST está en la obligación de rendir cuentas internamente de acuerdo con su desempeño como mínimo, una vez al año. Esta rendición de cuentas es obligatoria para todos aquellos que tengan responsabilidades en el SG-SST. La rendición de cuentas se podrá realizar a través de medios escritos, electrónicos, verbales o aquellos que sean considerados por los responsables.

2. El perfil del responsable del SG-SST deberá ser acorde a lo establecido con la normatividad vigente y los estándares mínimos que determine el Ministerio del Trabajo. En este caso el responsable deberá, (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.8., numeral 10.):

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación, conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 4, 10, 17, y demás aplicables de la Resolución 0312 de 2019.


- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST El responsable del SG-SST también tiene como obligación, junto al empleador, la firma del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo. (Artículo 2.2.4.6.12., numeral 5).

- El responsable del SG-SST debe custodiar los documentos que tengan relación con el SG-SST en la empresa. Estos pueden existir en papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía o una combinación de estos. (Artículo 2.2.4.6.12., Parágrafo 1).

- El responsable del SG-SST tendrá acceso a todos los documentos y registros, exceptuando el acceso a las historias clínicas ocupacionales de los trabajadores cuando no tenga perfil de médico especialista en seguridad y salud en el trabajo. Además de preservar la documentación

Elaborado por HSEQ	Revisado por Representante Legal	Aprobado por Gerencia
--------------------	----------------------------------	-----------------------

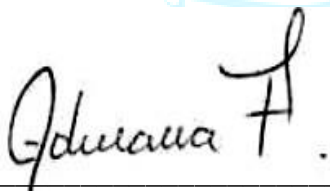
	GESTIÓN HSEQ		
	FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SG-SST	Código:	FOR-HSEQ-02
		Fecha	07/10/2024
	Versión: 01	Página 2 de 3	

correspondiente al SG-SST. (Artículo 2.2.4.6.13.).

- El responsable del SG-SST debe ser notificado sobre los resultados de la auditoría de cumplimiento del SG-SST y los resultados de la revisión por la alta dirección para adelantar las medidas preventivas, correctivas o de mejora en la empresa. (Artículo 2.2.4.6.29. Parágrafo. y Artículo 2.2.4.6.31. Parágrafo).
- En la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales el empleador deberá conformar un equipo investigador. Este estará compuesto por el responsable del SG-SST, el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado, un representante del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes deberán realizar todo lo correspondiente a la investigación del suceso. (Artículo 2.2.4.6.32. Parágrafo 2.).
- El responsable del SG-SST debe realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (Artículo 2.2.4.6.35.), y realizar la actualización correspondiente (Artículo 16 Resolución 4927 de 2016).

Se firma el día x del mes x del año x.


Cordialmente,



ADRIANA FLORES VELASQUEZ
CC. 3.547.235
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL
DOCUMENTO DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL SG-SST

Elaborado por HSEQ	Revisado por Representante Legal	Aprobado por Gerencia
--------------------	----------------------------------	-----------------------

	GESTIÓN HSEQ		
	FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SG-SST	Código:	FOR-HSEQ-02
		Fecha	07/10/2024
	Versión: 01	Página 3 de 3	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN DEL DOC.	FECHA DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO	NUEVA VERSIÓN
00	07/10/2024	Creación del documento	01

